



POLICÍA LOCAL

Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

MEMORIA 2022

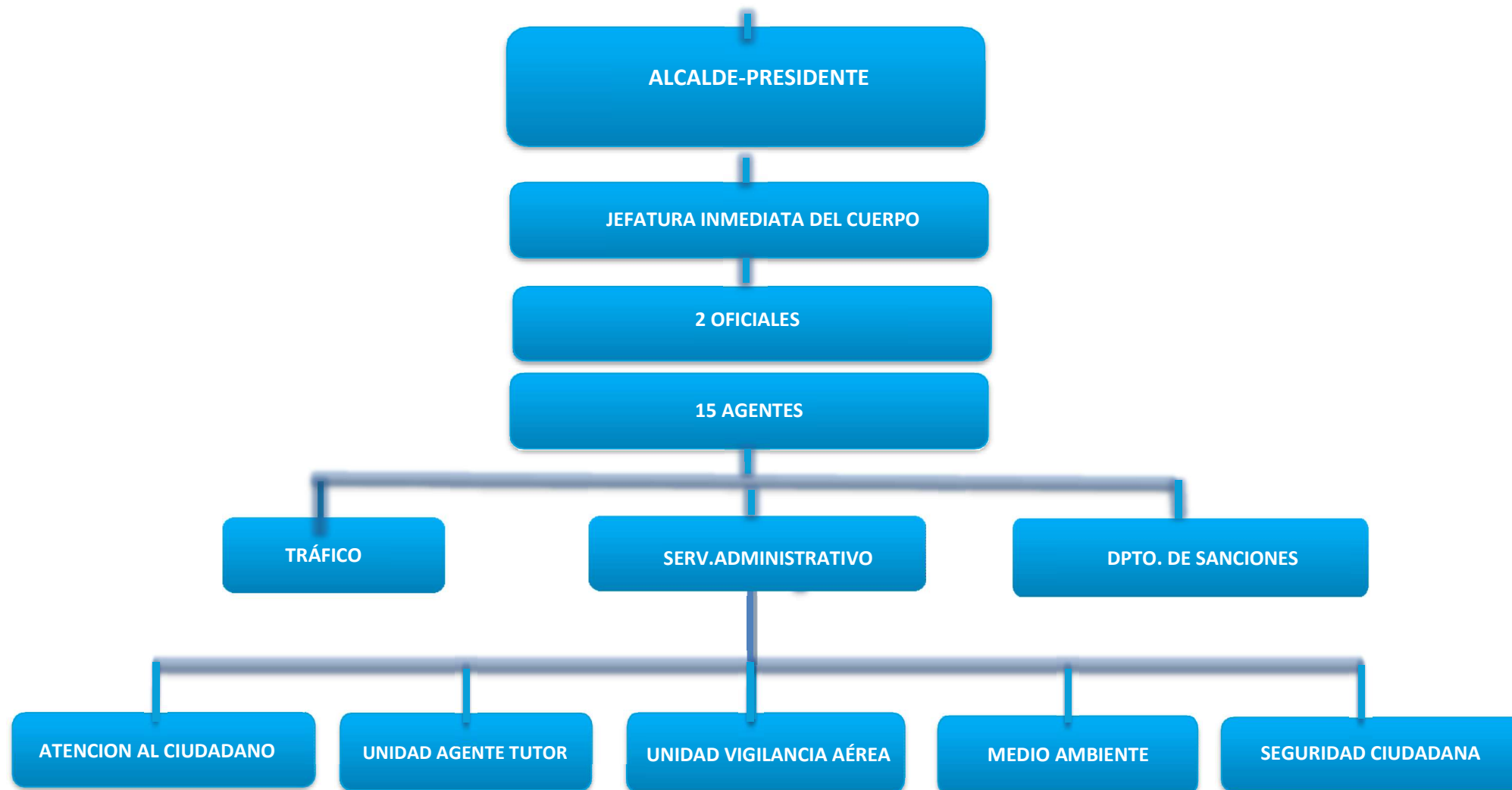


Sevilla la Nueva
Ayuntamiento

ÍNDICE

ORGANIGRAMA ÁREA DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA	1
FORMACIÓN DE LA PLANTILLA	2
MEDIOS MATERIALES DE LA POLICÍA LOCAL.....	3
Vehículos Patrulla	3
UNIDAD DE VIGILANCIA AÉREA (U.V.A)	5
CONTROL DE AVISOS POR TURNO	6
CONTROL DE LLAMADAS POR MES (2022)	7
UNIDAD AGENTE TUTOR.....	8
¿Qué es un agente tutor?	8
Jornadas de padres.....	9
Otros Programas.....	9
POLICÍA ADMINISTRATIVA	10
ACTUACIONES CON ANIMALES PERDIDOS	11
OBJETOS PERDIDOS	11
ÁREA DE TRÁFICO	12
Accidentes de Tráfico	12
Prevención en materia de seguridad vial	12
VEHÍCULOS RETIRADOS DE LA VÍA PÚBLICA (2022).....	13
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO	14
GESTION ADMINISTRATIVA	15
Tramitación de DNI.....	15
Cambios de domicilio de vehículos.	15
Certificados de convivencia	15
Autorización de viajes a extranjeros para menores.	15
Mesa de absentismo.....	15
Programa de Vacaciones Seguras.....	16
Programa de comercio seguro.	16
Junta de Seguridad Local.	16
DEPARTAMENTO DE SANCIONES.....	17
Expedientes sancionadores en materia de tráfico	18
Expedientes sancionadores en otras materias.....	20
PROGRAMA DE APOYO DE LA CAM (ESICAM)	21

ORGANIGRAMA ÁREA DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA



FORMACIÓN DE LA PLANTILLA

El ejercicio de la función policial viene marcado por el cambio continuo de la legislación, la aparición de nuevas formas de delincuencia, la irrupción de nuevas tecnologías aplicables a la labor policial, la asunción de nuevas competencias etc., circunstancias todas ellas que obligan a los funcionarios policiales a estar sometidos a un proceso de formación permanente en aras a prestar el servicio de calidad que exige y merece el ciudadano.

Para facilitar la formación profesional y el desarrollo personal de los funcionarios, estos disponen de 40 horas anuales de formación, habiéndose estas superado en el 2022 con una media de 92 horas formativas por cada agente.

CURSOS
CURSO DE PROGRAMA DE GESTIÓN POLICIAL EUROCOP
CURSO DE INVESTIGACIÓN POLICIAL DE SINISTROS VIALES
CURSO DE INSPECCIONES LEPAR
FORMACIÓN AGENTE TUTOR MENORES
OFIMÁTICA BÁSICA. OFFICE.
CURSO DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL
LA ACTUACIÓN DE LA POLICÍA EN ACCIDENTES LABORALES
PRIMEROS AUXILIOS Y RECICLAJE RCP + DESA

MEDIOS MATERIALES DE LA POLICÍA LOCAL

Vehículos Patrulla

MARCA	MODELO	TIPO DE VEHÍCULO
HONDA	CRV	Todo camino
APRILIA	PEGASO 650	Motocicleta
PEUGEOT	SATELLIS 250	Motocicleta
MITSUBISHI	L200	Todo terreno
TOYOTA	RAV-4	Todo terreno



En este año se ha adquirido un nuevo vehículo todoterreno, marca **TOYOTA RAV-4**, híbrido con etiqueta ambiental ECO, contando con la más avanzada tecnología.

Todas las unidades equipadas con desfibrilador, emisora, linternas, rotativo con señalización óptica y acústica, extintor de incendios y conos de señalización.

MEDIOS PROPIOS

<u>MEDIOS PROPIOS</u>
KITS SEÑALIZACION VIARIA
ETILÓMETRO ALCOTEST 6510
LECTOR MICROCHIP
DRUGTEST-5000



Además de estos vehículos, se encuentra al servicio de esta Policía Local, para la resolución de las necesidades que se generan, una grúa, dedicada a la retirada de vehículos por infracción y abandonados.



Se ha adquirido una nueva cuchilla con salero, para hacer frente a las posibles inclemencias invernales extremas.



UNIDAD DE VIGILANCIA AÉREA (U.V.A)

En el año 2022, se crea la Unidad de Vigilancia Área (U.V.A.), de la Policía Local de Sevilla la Nueva, como servicio dirigido a la protección de la comunidad.

La nueva forma de entender el trabajo policial, como un servicio público de seguridad integral orientado a la ciudadanía, requiere la modernización de sus equipos y la implantación de nuevas tecnologías, todo ello, con la finalidad de maximizar los recursos y adaptar el Cuerpo de Policía de Sevilla la Nueva, a las necesidades actuales del municipio.

Estas nuevas tecnologías suponen un entorno en el que son cada vez de mayor utilidad las aeronaves pilotadas por control remoto, también conocidas como drones o RPAS (Remotely Piloted Aircraft Systems), así como, su potencial uso por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en actividades de vigilancia y protección.



UAS (Unmanned Aircraft Systems), **Sistemas de Aeronaves no tripuladas.**

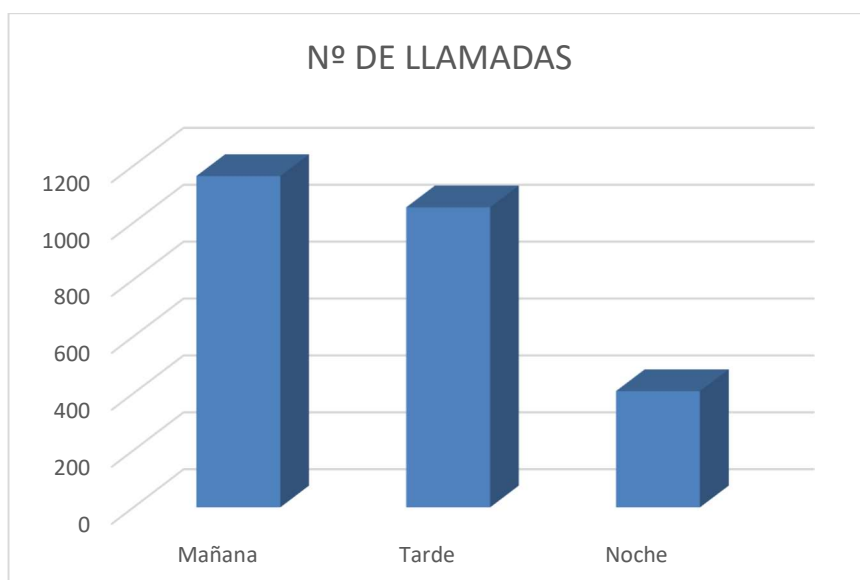
En esta definición se incluye no sólo el UAV (o dron), sino también el sistema de control y comunicaciones de la aeronave.



CONTROL DE AVISOS POR TURNO

CONTROL DE LLAMADAS POR TURNO AÑO 2022

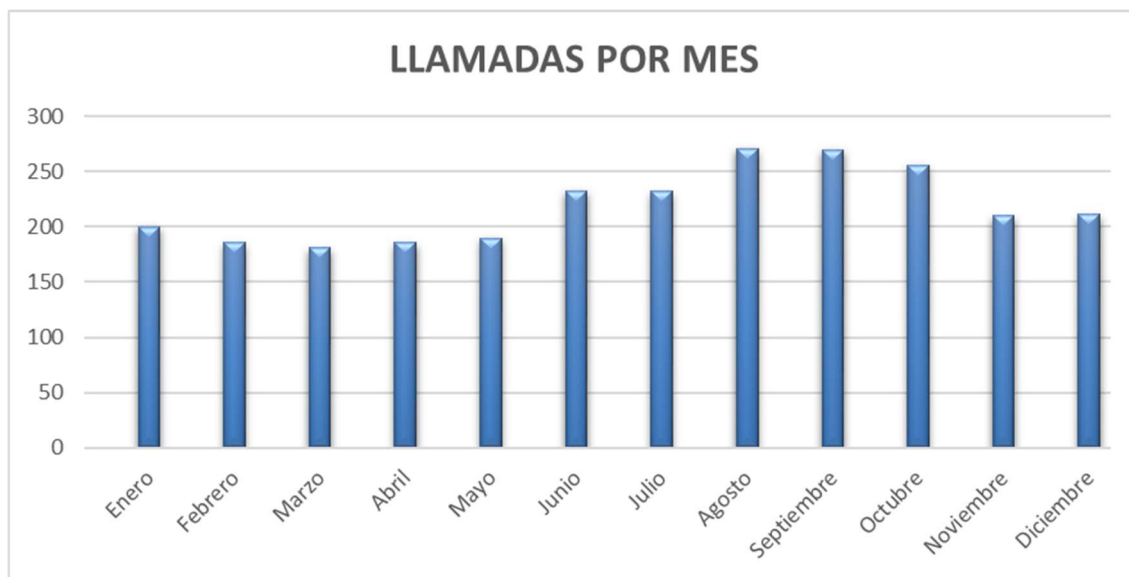
TURNO	Nº DE LLAMADAS
Mañana	1164
Tarde	1054
Noche	408
TOTAL	2626



En el gráfico, no constan todas las llamadas telefónicas que se resuelven directamente por los Agentes responsables de la central.

CONTROL DE LLAMADAS POR MES (2022)

MES	Nº DE LLAMADAS
Enero	200
Febrero	186
Marzo	181
Abril	186
Mayo	190
Junio	233
Julio	232
Agosto	271
Septiembre	270
Octubre	256
Noviembre	210
Diciembre	211



UNIDAD AGENTE TUTOR

¿Qué es un agente tutor?

Es un miembro de la Policía Local, especializado en cooperar en la resolución de conflictos privados y en la actuación en el entorno escolar, dedicado especialmente a la colaboración con los profesionales del mundo educativo y del ámbito social, sin perder la condición de agente de la autoridad y todo lo que representa.

Durante el curso 2021-2022, los Agentes que componen el **Grupo de Agentes Tutores** de Sevilla la Nueva, han impartido ponencias/charlas, en los siguientes centros y etapas educativas:

- ❖ INSTITUTO SEVILLA LA NUEVA
- ❖ COLEGIO ANTÓN SEVILLANO
- ❖ COLEGIO DUQUE DE RIVAS
- ❖ COLEGIO NOVA HÍSPALIS
- ❖ ESCUELA INFANTIL JUANA LLANDRES

➤ ESCUELA INFANTIL

Aproximación de los menores a la Policía Local Sevilla la Nueva como recurso seguro, empatía, confianza y seguridad.

➤ PRIMARIA

Introducción al uso responsable de la tecnología, los contenidos inadecuados o inapropiados, entender el concepto de la privacidad, el uso excesivo de los dispositivos y la introducción al concepto del ciberacoso.

- Repercusión de las conductas fuera del Centro Escolar.
- Concienciación del concepto de normalizar la violencia e introducción al fenómeno del grooming.

➤ SECUNDARIA

Introducción a las RRSS, centrándolo en el uso de ellas como herramientas para el grooming y el ciberacoso escolar.

- Responsabilidad legal de los adolescentes
- Violencia Filo-Parental. Conceptos básicos – comportamientos
- Tipos de violencia.
- Sexting - Stalking.
- La identidad digital.

➤ **BACHILLER**

Se han impartido las siguientes ponencias de prevención de la violencia en distintos ámbitos.

- Violencia familiar-doméstica - tipos de violencia.
- Violencia de género en relaciones de pareja.
- Instauración - mantenimiento - consecuencias.

Se han llevado a cabo las siguientes ponencias sobre drogas y conducción.

- Drogas y Tipos.
- Afección sobre organismo y el comportamiento.
- Conducción de vehículos bajo los afectos o habiendo consumido.
- Sanción administrativa. Seguridad vial / Delitos.
- Tenencia – Delitos / Sanción administrativa.

Jornadas de padres

Se realizaron tres jornadas para padres en el marco de las Nuevas tecnologías, Redes Sociales y Aplicaciones Tablets y Teléfonos móviles, en las siguientes etapas educativas:

➤ **PRIMARIA**

Dirigida a las padres o tutores legales de los alumnos de los distintos centros y en las que se pretende hacer ver la realidad de los menores y las TICs, los peligros que deben conocer, entender el concepto de mediación parental y el uso de los controles parentales en los dispositivos.

➤ **SECUNDARIA**

Riesgos de internet para familias, quienes son los Agentes tutores, funciones, salto generacional uso de redes sociales, juegos en móviles, violencia filo-parental

Otros Programas



➤ **4º ESO + EMPRESA**

Actividad extraescolar que se ofrecen como complemento al currículo de los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria facilitando, de esta manera, que los jóvenes estén mejor preparados para afrontar su futuro profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas oportunas.

Se lleva a cabo en dependencias policiales, y se desarrolla en tres días.

POLICÍA ADMINISTRATIVA

Una de las funciones básicas de la Policía Local es la tarea de “Policía Administrativa”, la cual conlleva la realización de informes, actas y denuncias en diversas materias que serán remitidas a otros departamentos del Ayuntamiento, u otros Organismos en base a las competencias naturales de la Policía Local.

DATOS 2022

TIPO DE ACTUACIÓN	Nº EXPENDIENTES
ACTA DE OBRAS	31
ANIMALES DOMÉSTICOS	4
DESPERFECTOS URBANOS	12
INFORME A S.SOCIALES	20
INFORMES DE ALEGACIONES	1
INFORME DE SEÑALIZACIÓN	16
INSPECCIÓN DE ACTIVIDADES	5
MEDIO AMBIENTE	19
MERCADO MUNICIPAL	48
PROTOCOLOS POLICIALES	3
SEGURIDAD CIUDADANA	16
URBANISMO	4
VERTIDOS	14
TOTAL	193



ACTUACIONES CON ANIMALES PERDIDOS

En el año 2022 se iniciaron 3 expedientes de ingreso en albergue de animales abandonados, sueltos, o desatendidos por sus propietarios. Estos animales son recogidos y atendidos por la empresa **CENTRO DE ACOGIDA DE ANIMALES ARAT** que, en estrecha colaboración con Policía Local, facilitándole a través del lector de microchips, la rápida localización de los propietarios de los animales, para que éstos a su vez puedan realizar la retirada de sus mascotas, previo pago de las tasas establecidas según ordenanza municipal.

Las actuaciones realizadas con animales se indican en la siguiente tabla:

ACTUACIÓN	NÚMERO
INTERVENCIÓN CON ANIMALES	203
TRAMITACIÓN EN ALBERGUE	3



OBJETOS PERDIDOS

En el año 2022, se han recepcionado un total de **177 objetos perdidos**, de los cuales, tras una exhaustiva búsqueda de los propietarios, y/o su publicación en Facebook, se ha conseguido **resolver positivamente, un total de 96 objetos perdidos**, superando el 54 % de recuperación de objetos perdidos por parte de sus respectivos propietarios.

Así mismo, se han reclamado vía telefónica/presencial, un total de **72 objetos perdidos**, que quedan registrados en nuestro archivo en papel, a la espera de una posible futura recepción física del objeto en nuestras oficinas y su posterior devolución al titular.

OBJETOS PERDIDOS	Nº DE OBJETOS
Recepcionados	177
Solucionados	96

ÁREA DE TRÁFICO

Se ha realizado un esfuerzo constante por ordenar el tráfico vial en la localidad, intentando buscar siempre un mayor equilibrio entre tráfico rodado y peatones, desde la vigilancia a la entrada y salida de los colegios como la realización de controles preventivos de alcoholemia, realizados de forma aleatoria y en diferentes puntos de nuestro municipio tratando siempre de concienciar a los conductores de la gravedad que conlleva la conducción bajo los efectos del alcohol y con el único objetivo de reducir el número de accidentes en nuestra localidad.

Éstas son por mandato de Ley, las funciones más características de la Policía Local en cuanto al tráfico y la seguridad vial, ocupando esta materia el mayor volumen de trabajo.

Accidentes de Tráfico

Durante el año 2022 se han tramitado **30 accidentes de tráfico por la oficina de Atestados.**

DESTACAMOS EL CIVISMO DE LOS CIUDADANOS DE SEVILLA LA NUEVA, POR NO HABER CAUSADO NINGÚN ACCIDENTE MORTAL, DENTRO DEL MUNICIPIO DE SEVILLA LA NUEVA.

SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA INTENTAR MEJORAR ESTOS BUENOS DATOS.

Prevención en materia de seguridad vial

Durante el año 2022, el objetivo ha sido incrementar las actuaciones en *materia de seguridad vial* que permitan controlar las infracciones cometidas en materia de tráfico, y así reducir la tasa de accidentes y de mortalidad en las calles y en carreteras del municipio, por medio de las siguientes campañas de prevención de accidentes de tráfico:

- ❖ Campaña de Bicicleta Segura para Menores
- ❖ Campaña de Educación Vial en los Colegios
- ❖ Campaña del Transporte Escolar
- ❖ Campaña del Cinturón con los SRI (Sistemas de Retención Infantil)
- ❖ Campaña de Alcoholemia y Drogas
- ❖ Campaña de Vías Seguras: Casco Urbano
- ❖ Campaña de Documentación de Vehículos Ligeros
- ❖ Campaña de Documentación de Vehículos Pesados
- ❖ Campaña de Documentación de Vehículos Agrícolas

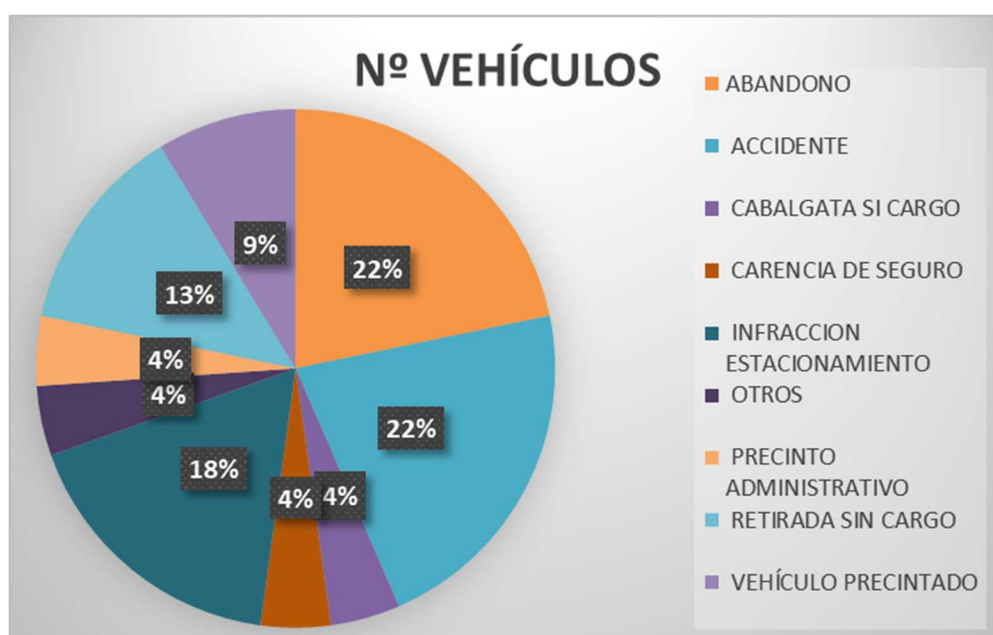
Todas estas campañas aplicadas siempre con controles de alcohol, drogas, documentación en regla de vehículos de todo tipo, y con campañas de educación vial, estadísticas y puntos negros.

VEHÍCULOS RETIRADOS DE LA VÍA PÚBLICA (2022)

La retirada de vehículos incorrectamente estacionados es una de las demandas habituales de los ciudadanos en el día a día de la Policía Local, ésta es llevada a cabo por un servicio de grúa contratado por el Ayuntamiento con el fin de agilizar la retirada de vehículos que obstaculizan el uso de vados, retirados por motivo de obras u otros usos de la vía, incorrectamente estacionados, abandonados o inmovilizados por otros motivos.

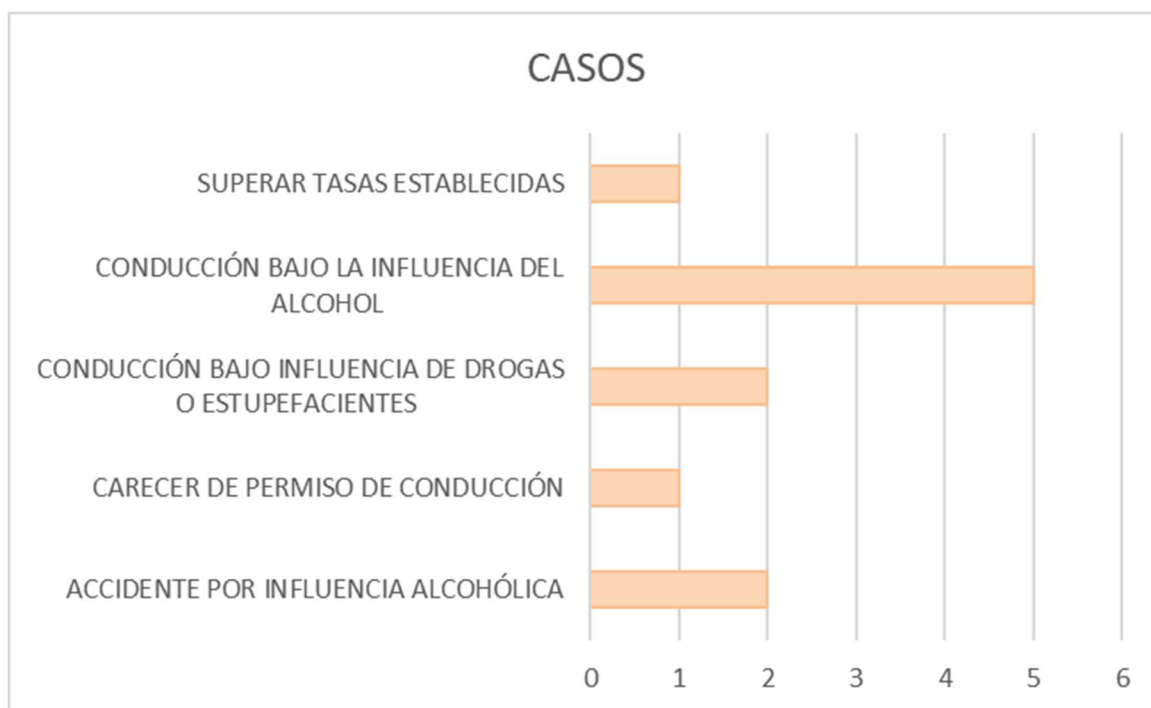
En el año 2022 los vehículos retirados han sido:

MOTIVO DE RETIRADA	Nº VEHÍCULOS
ABANDONO	5
ACCIDENTE	5
CABALGATA SI CARGO	1
CARENCIA DE SEGURO	1
INFRACCIÓN ESTACIONAMIENTO	4
OTROS	1
PRECINTO ADMINISTRATIVO	1
RETIRADA SIN CARGO	3
VEHÍCULO PRECINTADO	2
TOTAL	23



DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO

DELITOS	CASOS
ACCIDENTE POR INFLUENCIA ALCOHÓLICA	2
CARECER DE PERMISO DE CONDUCCIÓN	1
CONDUCCIÓN BAJO INFLUENCIA DE DROGAS O ESTUPEFACIENTES	2
CONDUCCIÓN BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL	5
SUPERAR TASAS ESTABLECIDAS	1
TOTAL	11



GESTION ADMINISTRATIVA

Tramitación de DNI

Durante el año 2022 se han tramitado la gestión de **240 Documentos nacionales de identidad** en el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, gracias a la labor de colaboración de este Cuerpo de Policía, y el Cuerpo Nacional de Policía, que es el que tiene la competencia directa sobre documentación y extranjería.



Cambios de domicilio de vehículos.

Mediante convenio con la Dirección General de Tráfico, se vienen realizando desde 2016, la tramitación de cambios de domicilio de los vehículos de personas empadronadas en Sevilla la Nueva. En el año 2022 se han realizado un total de **71 cambios de residencia en el permiso de circulación**, trámite que es gratuito.

Certificados de convivencia

Se han tramitado un total de **9 certificados de convivencia**.

Autorización de viajes a extranjeros para menores.

Con el afán de facilitar trámites en viajes en la Unión Europea, se han tramitado aproximadamente **77 autorizaciones a menores**, por parte de sus padres o tutores legales, para realizar viajes al extranjero.

Mesa de absentismo.

Colaboración con las autoridades municipales y autonómicas a la hora de controlar el absentismo y sus causas.

Programa de Vacaciones Seguras.

Se ha realizado la vigilancia y control de seguridad de un total de **7 viviendas** vacías durante el periodo vacacional del 1 de julio al 12 de septiembre de 2022.

Programa de comercio seguro.

Se mantiene la base de datos actualizada de los comercios y pequeñas empresas que en caso de incidencia permite a la Policía Local la rápida intervención en caso de necesidad.

Junta de Seguridad Local.

Durante el año 2022, se han llevado a cabo **2 Juntas de Seguridad Local**, con la asistencia de vocales de la Guardia Civil, Delegación de Gobierno y Comunidad de Madrid.

DEPARTAMENTO DE SANCIONES

El departamento de sanciones, se encarga tanto de la tramitación de procedimientos de tráfico, medio ambiente, drogodependencias, espectáculos públicos y otros derivados de la función policial.

Con ánimo de corregir las conductas infractoras y peligrosas, no es suficiente la educación vial desde edades tempranas. Desde el año 2010 el Ayuntamiento tomó la potestad sancionadora que hasta entonces estaba delegada en la Dirección General de Tráfico. Esto ha llevado a la creación del Departamento de Sanciones agilizando los trámites sancionadores lo cual hace más eficaz la corrección de las conductas mencionadas.

El citado departamento se encarga también de la detracción de puntos, a las personas que, durante la conducción, ponen en riesgo al resto de los usuarios de la vía o a sí mismos.

En total en el año 2022 se han retirado por este departamento un total de **128 puntos**.

Las infracciones más comunes que conllevan la retirada de puntos en Sevilla la Nueva son:

- ❖ Uso indebido de dispositivos de telefonía móvil.
- ❖ Uso indebido de dispositivos de retención de seguridad.
- ❖ Conducción temeraria.
- ❖ Conducir bajo los efectos del alcohol.

En abril de 2014, gracias a la estrecha colaboración de la responsable del departamento de informática de nuestro Ayuntamiento, se comenzaron a publicar en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico “Testra”, las infracciones no llegadas a notificar en los domicilios.

El Tablón Edictal se puede consultar en la página web: **<https://sede.dgt.go>**

Expedientes sancionadores en materia de tráfico

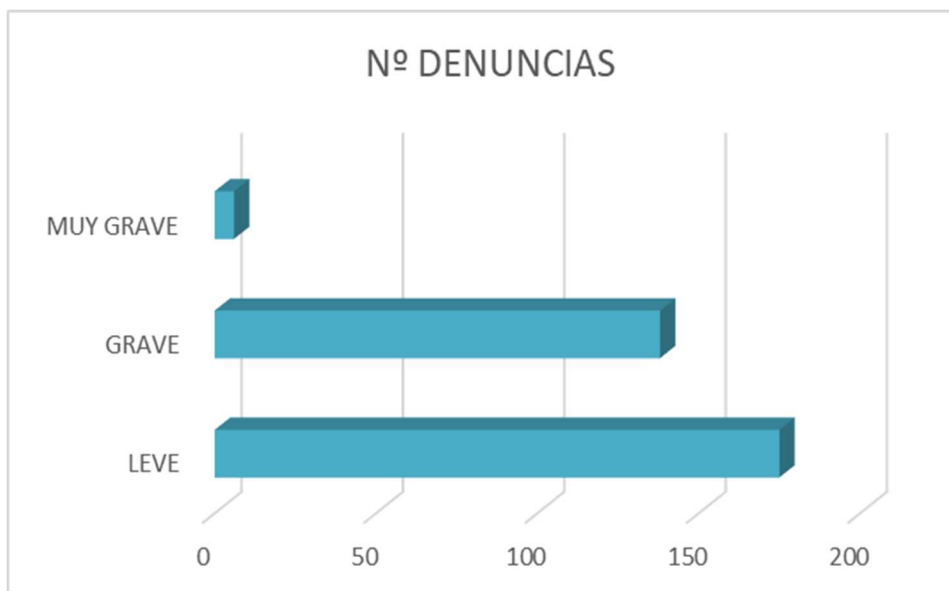
Los procedimientos sancionadores en materia de tráfico iniciados por la Policía Local de Sevilla la Nueva, en el año 2022 fueron un total de **319**:

MES	DENUNCIAS
<i>Enero</i>	17
<i>Febrero</i>	26
<i>Marzo</i>	54
<i>Abril</i>	19
<i>Mayo</i>	22
<i>Junio</i>	27
<i>Julio</i>	21
<i>Agosto</i>	13
<i>Septiembre</i>	22
<i>Octubre</i>	34
<i>Noviembre</i>	39
<i>Diciembre</i>	25
TOTAL	319



Las denuncias se desglosan por **gravedad** en la siguiente gráfica:

GRAVEDAD	Nº DENUNCIAS
LEVE	175
GRAVE	138
MUY GRAVE	6



Expedientes sancionadores en otras materias

Los procedimientos sancionadores en otras materias, iniciados por la Policía Local de Sevilla la Nueva, en el año 2022 fueron un total de **43**:

ASUNTO	Nº SANCIONES
Deyecciones perros	2
Animales peligrosos	3
Animales sueltos	4
Residuos	16
Ley 4/15 (Seguridad Ciudadana)	9
Megafonía	1
Ruidos	3
Fuego	5
TOTAL	43



PROGRAMA DE APOYO DE LA CAM (ESICAM)

El programa de apoyo de la Comunidad de Madrid, tiene como función realizar determinados objetivos de interés, vinculados a sus competencias:

OBJETIVO 1: Incrementar las actuaciones en materia de seguridad ciudadana que permitan controlar las infracciones cometidas.

Proyectos realizados	Número de Agentes participantes			
	Agentes		Oficiales	
Denominación	Nº	Horas	Nº	Horas
VACACIONES SEGURAS	6	1600	2	180
CONTROL VEHICULOS URBANIZACIONES	6	5148	2	300
POLICÍA BARRIO/PROXIMIDAD	6	2300	2	150
CAMPAÑA PERROS PELIGROSOS	2	1300	1	30
CONTROL ARMAS INTERIOR VEHÍCULOS	6	1020	2	100
TOTAL HORAS	11368		760	

OBJETIVO 2: Incrementar las actuaciones en materia de seguridad vial que permitan controlar las infracciones cometidas en materia de tráfico.

Proyectos realizados	Número de Agentes participantes			
	Agentes		Oficiales	
Denominación	Nº	Horas	Nº	Horas
BICICLETA SEGURA MENORES	4	250	3	38
EDUCACION VIAL COLEGIOS	4	450	3	165
CAMPAÑA TRANSPORTE ESCOLAR	4	180	3	55
CAMPAÑA CINTURONES SRI	4	180	3	55
CAMPAÑA ALCOHOLEMIA DROGAS	4	1536	3	336
CAMPAÑA VIAS SEGURAS CASCO URBANO	4	450	3	56
CAMPAÑA DOCUMENTACIÓN VEH LIGEROS	4	600	1	30
CAMPAÑA DOCUMENTACIÓN VEH PESADOS	4	180	1	10
CAMPAÑA DOCUMENTACIÓN VEH AGRICOLAS	4	180	1	10
TOTAL HORAS	4006		755	

OBJETIVO 3: Incrementar a las actuaciones preventivas del delito, la prevención y detección de situaciones de riesgo de cualquier tipo de violencia, maltrato o abusos a niños, niñas y adolescentes y la promoción del respeto de los derechos de la infancia, así como proyectos de lucha contra la violencia de género y protección de colectivos vulnerables, en especial la protección específica para las víctimas de LGTBIfobia.

Proyectos realizados	Número de Agentes participantes			
	Agentes		Oficiales	
Denominación	Nº	Horas	Nº	Horas
REUNIONES OBSERVATORIO VIOLENCIA GÉNERO	1	250	1	40
AGENTE TUTOR, ACOSO ESCOLAR	4	1600	1	800
AGENTE TUTOR, MESA DE ABSENTISMO	4	500	1	115
PROTECCIÓN DE COLECTIVOS VULNERABLES	2	630	1	100
PREVENCIÓN ACOSO REDES SOCIALES	4	500	1	100
TOTAL HORAS		3480		1155

OBJETIVO 4: El ejercicio por parte de los policías locales de funciones en el término municipal relacionados con el cumplimiento de normativa y actos administrativos de la Comunidad de Madrid, así como la protección de personas, órganos, edificios, establecimientos y dependencias de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.º de la Ley 1/2018, de 22 de febrero.

Proyectos realizados	Número de Agentes participantes			
	Agentes		Oficiales	
Denominación	Nº	Horas	Nº	Horas
CAMPAÑA EXCREMENTOS CANINOS	12	300	2	30
CAMPAÑA VEH. ABANDONADOS	2	280	1	5
CAMPAÑA COMERCIO SEGURO	4	525	1	15
OBJETOS PERDIDOS	1	300	-	-
CAMPAÑA MEDIO AMBIENTE RURAL	4	280	1	25
CAMPAÑA DEHESA BOYAL ENTORNO	2	100	1	10
CAMPAÑA CONTROL HORARIO HOSTELERIA	4	250	2	20
CAMPAÑA CONTROL DE TERRAZAS Y VELADORES	4	220	2	220
TOTAL HORAS		2255		325

